

MONAT PASSPORT 2024

Preguntas Frecuentes para los Market Partners de Europa *

**Las Preguntas Frecuentes están sujetas a cambios.*

1 de febrero de 2024

P: ¿CUÁLES SON LAS FECHAS DEL VIAJE?

R: Pasaporte 2024 tendrá lugar del 1 al 4 de noviembre de 2024 en el resort todo incluido Hilton Tulum Riviera Maya en Tulum, México.

P: ¿CUÁNDO ES EL PERÍODO DE CALIFICACIÓN?

R: El periodo de calificación es del 1 de febrero al 31 de julio de 2024.

P: ¿QUIÉN PUEDE PARTICIPAR EN PASAPORTE 2024?

R: La calificación está abierta para todos los Market Partners de MONAT de Estados Unidos, Canadá, Reino Unido, Irlanda, Polonia, Lituania, España, Francia, Australia y Nueva Zelanda que estén activos con MONAT en el momento del viaje.

Las reglas pueden variar según el país. Los Market Partners deben revisar las preguntas frecuentes de su país de inscripción para los criterios de calificación.

P: SI ME CONVIERTO EN UN MARKET PARTNER DURANTE EL PERIODO DE CALIFICACIÓN, ¿PUEDO TODAVÍA REUNIR LOS REQUISITOS PARA PASAPORTE 2024?

R: La calificación está abierta a todos los Market Partners independientemente del momento de inscripción siempre que reúnan los requisitos.

P: ¿CÓMO PUEDO OPTAR A PASAPORTE 2024?

R: Los Market Partners pueden ser aptos reuniendo los requisitos que se mencionan en la siguiente lista:

CALIFICACIÓN DEL 1 DE FEBRERO AL 31 DE JULIO DE 2024		
GRUPO	REQUISITOS	PREMIO
1	<ul style="list-style-type: none">• PATROCINIO PERSONAL: 5 MPs, 13 Clientes VIP• PATROCINIO GRUPO PERSONAL: 10 MPs, 30 Clientes VIP• VOLUMEN DE GRUPO: 50.000 VG• PAGADO COMO EL RANGO EN EL ÚLTIMO MES DE CALIFICACIÓN: Pagado como MMB+ en julio	Hotel para 1 + Paquete de comidas todo incluido para 1 + Tarifa aérea para 1 + Transporte terrestre para el hotel (solo en las fechas programadas del viaje)
2	<ul style="list-style-type: none">• PATROCINIO PERSONAL: 7 MPs, 25 Clientes VIP• PATROCINIO GRUPO PERSONAL: 30 MPs, 90 Clientes VIP• VOLUMEN DE GRUPO: 70.000 VG• PAGADO COMO EL RANGO EN EL ÚLTIMO MES DE CALIFICACIÓN: Pagado como AMM+ en julio	Hotel para 2 + Paquete de comidas todo incluido para 2 + Tarifa aérea para 1 + Transporte terrestre para el hotel (solo en las fechas programadas del viaje)

3	<ul style="list-style-type: none"> ● PATROCINIO PERSONAL: 12 MPs, 38 Clientes VIP ● PATROCINIO GRUPO PERSONAL: 45 MPs, 140 Clientes VIP ● VOLUMEN DE GRUPO: 100.000 VG ● PAGADO COMO EL RANGO EN EL ÚLTIMO MES DE CALIFICACIÓN: Pagado como MM+ en julio 	Hotel para 2 + Paquete de comidas todo incluido para 2 + Tarifa aérea para 2 + Transporte terrestre para el hotel (solo en las fechas programadas del viaje)
---	--	---

Los Market Partners deben inscribirse con un Pack de productos.

Los Clientes VIP deben tener un Flexship activo hasta el día 15 del mes siguiente a su inscripción.

P: ¿QUÉ ES UN GRUPO PERSONAL?

R: Un Grupo Personal está formado por un Market Partner y su línea descendente completa, lo que incluye todos los que estén por debajo pero no el siguiente rango de carrera Managing Market Builder o superior.

NOTA:

- Tus MP y Clientes VIP inscritos personalmente cuentan para el total del Grupo Personal del patrocinar, incluidos aquellos por encima del mínimo de calificación de patrocinio personal.
- Cualquier rango de carrera Managing Market Builder (MMB) o superior de tu línea descendente al inicio de tu periodo de calificación **NO** contará para los requisitos de calificación. Si un MMB o superior desciende de rango durante el periodo de calificación, este MP contará para el Volumen de Grupo, las comisiones y los objetivos de rango, pero no para el incentivo de Pasaporte 2024.
- Si un nuevo rango de carrera a MMB o superior asciende de rango en tu Grupo Personal durante el periodo de calificación, los resultados de ese Market Partner continuarán incluyéndose en tus requisitos de calificación cada mes del periodo de calificación.

P: ¿QUÉ OCURRE SI MIS NUEVOS CLIENTES VIP INTERRUMPEN EL PROGRAMA FLEXSHIP?

R: Cualquier cliente VIP que se haya inscrito recientemente y que quiera interrumpir su programa Flexship antes del día 15 del mes siguiente a su inscripción no contará para las calificaciones de Pasaporte.

EJEMPLO: Si un Cliente VIP se inscribe el 1 de marzo de 2024 y cancela su Flexship el 13 de abril de 2024, este no contará para los requisitos de calificación para Pasaporte.

P: SI INSCRIBO A UN CLIENTE VIP QUE LUEGO SE CONVIERTE EN MARKET PARTNER, ¿CONTARÁ PARA LOS REQUISITOS DE CALIFICACIÓN PARA PASAPORTE?

R: Sí, pero para determinar si cuenta como Cliente VIP o como Market Partner hay que tener en cuenta cuándo se produjo ese cambio.

Ejemplos:

- Si un Cliente VIP se inscribe en febrero de 2024 y después se convierte en Market Partner en febrero de 2024, este contará para los requisitos de calificación como Market Partner y necesitarás inscribir a un Cliente VIP adicional para Pasaporte.
- Si un Cliente VIP se inscribió ANTES de febrero de 2024 y se convierte en Market Partner entre febrero de 2024 y el 31 de julio de 2024, este contará para los requisitos de calificación para Pasaporte como Market Partner.
- Si un Cliente VIP se inscribe en febrero de 2024 y se convierte en Market Partner en agosto de 2024, este

contará para los requisitos de calificación para Pasaporte como Cliente VIP.

- Si un Cliente VIP se inscribe en febrero de 2024 y se convierte en Market Partner después del 15 de marzo de 2024 y antes del 31 de julio de 2024, este contará como Cliente VIP Y como Market Partner para los requisitos de calificación para Pasaporte.

P: SI INSCRIBO A UN NUEVO MARKET PARTNER EN CANADÁ CON CERO INSCRIPCIONES, ¿CONTARÁ PARA MIS REQUISITOS PARA CALIFICARME PARA PASAPORTE?

R: El nuevo Market Partner inscrito contará para tus calificaciones de Pasaporte siempre que consiga 200 de VP dentro del periodo de calificación del viaje de incentivo para Pasaporte (antes del 1 de agosto de 2024 a las 05:59, las 04:59 en Canarias).

Por ejemplo: Ana inscribe a un nuevo Market Partner con cero inscripciones. Su nuevo Market Partner consigue 200 VP en 30 días y mientras que está dentro del período de calificación del viaje de incentivo para Pasaporte, para que, de esa manera, el nuevo Market Partner pueda contar a Ana para esta calificación del viaje de incentivo.

P: ¿DÓNDE TENDRÁ LUGAR ESTE VIAJE?

R: Estaremos en el resort todo incluido Hilton Tulum Riviera Maya en Tulum, México.

P: ¿QUÉ ESTÁ INCLUIDO EN EL VIAJE?

R:

- 3 noches de alojamiento en el Resort todo incluido Hilton Tulum Riviera.
- Billete de ida y vuelta desde el Aeropuerto Internacional de Cancún (CUN) o el Aeropuerto Internacional de Tulum (TQO) para una persona*.
- Traslados terrestres de ida y vuelta al complejo durante las fechas de viaje del programa.
- Reconocimiento exclusivo.
- Paquete de comida y bebida todo incluido para una persona (y un acompañante en los grupos 2 y 3) en más de 13 restaurantes y bares exclusivos. Los asistentes correrán con los gastos de las especialidades solicitadas.
- Música y entretenimiento cada noche.
- 9 piscinas en el hotel.
- Playa de arena blanca.

**Consulta los términos y condiciones del viaje de Pasaporte 2024.*

P: ¿QUÉ NO ESTÁ INCLUIDO EN EL VIAJE?

R:

- Billete de avión del cónyuge o invitado para los calificados del grupo 1 y 2.
- Paquete de comidas todo incluido para los invitados de los calificados en el grupo 1, a menos que dicho invitado se registre y pague por ello en el momento del registro.
- Comidas y gastos imprevistos durante el transporte.
- Cualquier excursión o actividad que no esté expresamente incluida en las actividades del viaje.
- Gastos de viaje imprevistos.
- Aparcamiento y transporte al aeropuerto de origen.
- Guardería/cuidado de niños.
- Costes de equipaje, costes de cancelación o costes de asientos prémium o asignados.
- Los costes asociados con retrasos del viaje, pérdidas de vuelo de conexión, fenómenos meteorológicos u otras interrupciones del viaje, incluidas, entre otras, el alojamiento nocturno en caso de pérdida de vuelo de conexión, cancelación de vuelos, salidas anticipadas, negligencia y/o circunstancias personales.
- Seguro de viaje.
- Permisos o vacunas que se necesitan para vuelos con escala en Estados Unidos o cualquier otro país.

P: ¿PUEDO LLEVAR A MI CÓNYUGE?

R: Sí.

Grupo 1: No tiene incluido ni el billete del avión ni el suplemento todo incluido en el hotel.

Grupo 2: No tiene incluido el billete del avión.

Grupo 3: Tanto el billete de avión, como el hotel y las comidas están incluidas. Se necesita inscripción en el momento en el que lo haga el Market Partner.

El cónyuge/acompañante debe tener al menos 18 años en el momento del viaje. No podrá ser Market Partner activo (excluidos los MPID conjuntos y nominativos), menor de edad ni estar excluido en los Términos y Condiciones de aceptación de viajes pagados por MONAT.

P: SI ME CALIFICO PARA EL GRUPO 1, ¿PUEDO TRAER A UN INVITADO?

R: El grupo 1 tiene la opción pagar para traer a un invitado complementario que no sea Market Partner para compartir alojamiento en el hotel como parte de su recompensa como clasificado en el grupo 1.

- La cuota de invitado no reembolsable de 499,00 USD se cobrará en el momento de la inscripción mediante tarjeta de crédito o débito.
- No se incluye el billete de avión de los invitados inscritos.
- La cuota de invitado no reembolsable incluye: su alojamiento en hotel compartido; packs de comidas con todo incluido que comienza con la cena del 1 de noviembre de 2024 y termina con el desayuno del 4 de noviembre de 2024; una tarjeta de identificación de invitado, acceso a la recepción de clausura.
- No se incluyen: billetes de avión, detalles, regalos ni ninguna otra inclusión de los Market Partners que no se indique expresamente aquí.
- Los invitados registrados menores de 18 años podrán compartir el alojamiento en el hotel del Market Partner que cumpla los requisitos de acuerdo con las políticas del hotel. Sin embargo, los invitados menores de 18 años no podrán asistir a los eventos oficiales que requieran credenciales de invitado registrado. **MUY IMPORTANTE:** Los menores extranjeros (ciudadanos no mexicanos menores de 18 años) que viajen a México solos o con un tercero mayor de edad (que no sean sus padres) como turistas o con una estancia corta por motivos de estudios (hasta 180 días), REQUIEREN **autorización o carta de consentimiento de sus padres o tutores**. Los menores de 18 años que viajen con al menos uno de sus padres o tutores NO REQUIEREN autorización ni carta de consentimiento. Puede encontrar este formulario aquí: <https://www.gob.mx/inm/acciones-y-programas/formato-de-salida-de-menores>.
- El hotel cobrará el coste de la ocupación triple o cuádruple de las habitaciones, si procede y está disponible, a tu llegada.

P: SI GANO EL VIAJE, PERO NO PUEDO IR, ¿PUEDO RECIBIR UN PREMIO DE SUSTITUCIÓN O CEDER EL VIAJE A OTRA PERSONA PARA QUE VAYA EN MI LUGAR?

R: No. Solo los Market Partners calificados pueden participar en este viaje. No se concederán premios de sustitución ni equivalente en metálico.

P: SI CONSIGO EL VIAJE, ¿PUEDO LLEVAR A MIS HIJOS?

R: Si decides traer a tus hijos a Pasaporte 2024:

- No se permite la entrada de niños a ninguna sesión, recepción o actividad planeada por MONAT.
- El precio adicional por la ocupación de invitados en la habitación es de tu exclusiva responsabilidad y, en tu caso, se cobrará directamente por el hotel en el momento del registro.
- Todos los costes del viaje, como los billetes de avión y el transporte terrestre son responsabilidad de la persona que gana el viaje.
- El cumplimiento de todas las leyes y normativas relacionadas con los viajes internacionales de menores son responsabilidad exclusiva del viajero.

P: ¿SOY RESPONSABLE DE LOS IMPUESTOS SOBRE LA RENTA ATRIBUIBLES DE ESTE VIAJE?

R: Los calificados que asistan a Pasaporte 2024 serán los únicos responsables de los impuestos sobre la renta atribuibles a la compensación no monetaria como resultado del pago de MONAT por los viajes de incentivo y otros premios no monetarios. En algunos casos, el valor de este viaje de incentivo puede ser declarado a las autoridades fiscales de tu jurisdicción de acuerdo con la legislación fiscal aplicable del país.

Si procede, cualquier hotel o billete de avión pagado por MONAT será referido a las respectivas autoridades fiscales. Los Market Partners cualificados que se registren para un evento, pero que no asistan o no puedan asistir seguirán siendo responsables de la base imponible de los gastos no reembolsables en que haya incurrido MONAT. Entre los ejemplos del valor imponible del viaje que seguirán siendo declarables incluso cuando un Market Partner no pueda asistir se incluyen: el precio mínimo de una noche de hotel, los impuestos del hotel y las tasas del complejo turístico. Los billetes aéreos no reembolsables pagados por MONAT se incluirán en la declaración de ingresos imponibles cuando proceda, según las directrices fiscales de su país en el momento de realizar este viaje.

P: ¿CUÁNDO SE ANUNCIARÁ LA LISTA CON LOS CALIFICADOS OFICIALES DE PASAPORTE 2024?

R: La calificación para Pasaporte 2024 termina el 31 de julio y la lista de clasificados oficial se anunciará en agosto de 2024.

Ten en cuenta que las calificaciones están sujetas a la revisión por parte de Cumplimiento por la posible compra de bonificaciones y la manipulación del avance de rango. Cualquier compra o inscripción que no cumpla con las Políticas y Procedimientos de MONAT se considerará no elegible y no se pagarán las bonificaciones. Asimismo, cualquier violación de las Políticas y Procedimientos de MONAT puede hacer que un Market Partner no sea apto para participar en el programa y puede dar lugar a una acción proveniente del departamento de Cumplimiento en la cuenta del Market Partner, incluida la suspensión o terminación de su cuenta.